



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8510 a 184/8512
184/8516 y 184/8517

07/04/2020
07/04/2020

20295 a 20297
20301 y 20302

AUTOR/A: SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX)

RESPUESTA:

La situación actual hace que el Gobierno esté priorizando el destino de recursos a aquellas actuaciones orientadas a combatir la crisis sanitaria generada por el COVID-19. Lo está haciendo, en primer lugar, protegiendo y garantizando la salud de todos los ciudadanos, siguiendo las indicaciones de los expertos, y, en segundo lugar, tomando todas las medidas económicas, políticas y sociales posibles para luchar contra las consecuencias que se están derivando de esta pandemia.

Dicho esto, se informa que, como es habitual, la concreción de las partidas presupuestarias se acordará en el marco del procedimiento de elaboración de los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 28 de abril de 2020